

VI. ANUNCIOS**A) ADMINISTRACIÓN AUTONÓMICA****CONSELLERÍA DE MEDIO AMBIENTE, TERRITORIO Y VIVIENDA**

ANUNCIO de 11 de diciembre de 2020, de la Dirección General de Calidad Ambiental, Sostenibilidad y Cambio Climático, por el que se hace público el informe de impacto ambiental del proyecto de cambio de uso de forestal a agrícola, para viñedo, de varias parcelas en la parroquia de Lira, en el ayuntamiento de Salvaterra de Miño (expediente 2020/0146).

De conformidad con el artículo 47 de la Ley 21/2013, de 9 de diciembre, de evaluación ambiental (BOE núm. 296, de 11 de diciembre), se hace público el informe de impacto ambiental, de 10 de diciembre de 2020, del proyecto de cambio de uso de forestal a agrícola, para viñedo, de varias parcelas en la parroquia de Lira, en el ayuntamiento de Salvaterra de Miño (Pontevedra), promovido por Grupo Vinícola Marqués de Vargas, S.L.

Este informe se podrá consultar en el siguiente enlace:

<https://cmatv.xunta.gal/resoluciones-da-avaliacion-ambiental-de-proxectos> y en las dependencias de la Dirección General de Calidad Ambiental, Sostenibilidad y Cambio Climático, sitas en Santiago de Compostela (San Lázaro, s/n, planta baja).

Santiago de Compostela, 11 de diciembre de 2020

María Sagrario Pérez Castellanos
Directora general de Calidad Ambiental,
Sostenibilidad y Cambio Climático

